### "2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 15 de Octubre de 2013

714/13

Expte. No 14.030/00

VISTO:

La Nota Nº 2070/13 presentada por el alumno Luis Alberto Aguirre Padilla, LU Nº 302480 del Plan de Estudio 1.999 Original de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, solicitando se le acrediten los Requisitos Curriculares Práctica de Verano III y IV; y

### CONSIDERANDO:

Que en la nota mencionada el alumno detalla las tareas desarrolladas en la Empresa J. C. SEGURA CONSTRUCCIONES;

Que en la misma nota, el representante técnico de la empresa Ing. Juan C. Segura, certifica las actividades declaradas por el alumno;

Que la Escuela de Ingeniería Civil estima cumplidos los objetivos definidos para las Prácticas de Verano;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

# RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Dar aprobación en los Requisitos **PRÁCTICA DE VERANO III y PRÁCTICA DE VERANO IV** al alumno Sr. **LUIS ALBERTO AGUIRRE PADILLA**, LU N° 302480, D.N.I. N° 93872583, del Plan de Estudio 1.999 Original de la carrera de Ingeniería Civil, en equivalencia por las actividades laborales que desempeñó el alumno y debidamente acreditadas, según lo explicitado en el exordio, como se detalla a continuación:

## PRACTICA DE VERANO III y PRACTICA DE VERANO IV

Empresa; "J.C. SEGURA CONSTRUCCIONES" Fecha de aprobación: 30 de Septiembre de 2.013 Responsable: Ing. Felipe Guillermo BIELLA

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Ing. Felipe Guillermo BIELLA, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

DF/om.

Drs. MAPTA CECULA POCOVI SECRETA LA MONDENICA SECRETA LA MONDENICA

IND EDGARDO LING SHAM